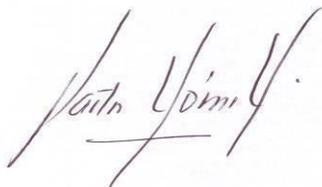


CONSTANCIA SECRETARIAL: Me permito pasar a Despacho de la señora Juez el presente proceso de CESACION EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO promovido por la señora DORA - BOTERO HENAO en contra de CESAR RODRIGUEZ HERNANDEZ , informándole que el abogado demandante solicita que se oficie nuevamente a la NUEVA EPS para que certifique la información textual para la que fue oficiada. Sírvase proveer 23 de noviembre de 2023.



JUSTOR PASTOR GÓMEZ GIRALDO.
Secretario.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS

Manizales, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación:649

Radicado N° 2023-00338

Visto el informe secretarial anterior y teniendo en cuenta la orden que fuera dada desde el auto admisorio de la demanda, con destino a la NUEVA EPS, en el siguiente sentido:

*"Ahora, teniendo en cuenta que existe solicitud en el sentido de conocer el monto de la remuneración mensual percibida por este, se ordenará oficiar en este sentido a la NUEVA EPS , **para que certifique con destino a este proceso el monto de la remuneración mensual percibida por el demandado RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**"*

En consecuencia se ordena oficiar nuevamente a la NUEVA EPS para que proceda de conformidad con lo ordenado, so pena de hacerse acreedora de la aplicación de los poderes disciplinarios del juez por ausencia de cumplimiento a la presente orden.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO
JUEZA

Firmado Por:
Martha Lucia Bautista Parrado
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c83a25338f2b4cc15e48284789e60e2df57fa41c876e7ee3b8a7ddfd2dcacbc6**

Documento generado en 23/11/2023 05:27:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>